

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12911 *Resolución de 11 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Torrijos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 166, de 30 de agosto de 2018, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer por el procedimiento de concurso-oposición, por sistema de acceso libre:

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torrijos, 11 de septiembre de 2018.—El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.